
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</small>		PROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO										Código: GTHU-S-DI-007 Versión: 001 Fecha: Enero de 2020		 SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	
MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL SG-SST - UAERMV												QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO			
PROCESO	OBJETIVO O RAZÓN DE SER DEL PROCESO	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	META	RESULTADO	INTERPRETACIÓN DE INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO	QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO				
SG-SST INDICADORES DE ESTRUCTURA	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.20	Indicador de estructura	Cumplimiento de los aspectos requeridos en el Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.20 del Decreto 1072 de 2015	Número de aspectos cumplidos del artículo 2.2.4.6.20 del Decreto 1072 de 2015 / Número de aspectos solicitados en el artículo 2.2.4.6.20 del Decreto 1072 de 2015	Semestral	Responsable SST	80%	-	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072, Capítulo VI.	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Indicador de Proceso	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - GTHU-IND-004	# De Actividades del plan ejecutadas / # de actividades del plan programadas para el periodo	Trimestral	Responsable SST	90%	-	El indicador pretende medir el número de acciones ejecutadas en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo sobre el total de actividades programadas en el Plan.	Plan anual de trabajo	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Indicador de Proceso	Ejecución del plan de capacitación en el SG-SST	(# de capacitaciones ejecutadas / # de capacitaciones planeadas)*100	Trimestral	Responsable SST	80%	-	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	Plan anual de trabajo	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				
SG-SST INDICADORES DE PROCESO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Indicador de Proceso	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	(# de incidentes, accidentes y enfermedades investigados / # de incidentes, accidentes y enfermedades reportados)*100	Trimestral	Responsable SG-SST	90%	-	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	Certificado de accidentalidad de ARL, Registros de investigación de Accidentes y enfermedades, Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral, Reporte de actos y condiciones inseguras.	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI Artículo 2.2.4.6.21	Indicador de Proceso	Ejecución del Plan de prevención y atención de emergencias	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planeadas)*100	Semestral	Responsable SST	90%	-	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	Plan anual de trabajo	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				
		Indicador de Resultado	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD - GTHU-IND-001	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes) / (Número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	Responsable SST	<=5%	-	Es indicador mide el número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes, lo cual es importante para identificar los riesgos presentes en el lugar de trabajo. Su interpretación es: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo. Los días cargados corresponden al número de días que se cargan o asignan a una lesión ocasionada por un accidente de trabajo o enfermedad laboral, siempre que la lesión origine muerte, invalidez o incapacidad permanente parcial. Los días cargados se utilizan solamente para el cálculo del índice de severidad como un estimativo de la pérdida real causada.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Lider SG SST / Proceso Gestión de Talento Humano, COPASST y Colaboradores				